

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
VILLA BISONÓ



**MEMORIA ANUAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 25
DE ABRIL 2024 AL 31 DE MARZO 2025.**

GESTIÓN MUNICIPAL

2024-2028



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL VILLA BISONÓ

RNC: 4-0200207-2

MEMORIA ANUAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 25 DE ABRIL 2024 AL 31 DE MARZO 2025

Hoy 24 de abril celebramos el Día de los Ayuntamientos en nuestro país pues, conmemoramos la instalación del primer cabildo en el año 1494. Reconocemos la importancia de los ayuntamientos como entidades políticas y administrativas en la República Dominicana, encargadas por el gobierno local.

Para nosotros es un honor rendir cuentas de los destinos de los fondos recibidos para dar cumplimiento a la Ley 176-07 en su artículo 131 sobre memoria anual, exhibiendo los logros obtenidos con mucho esfuerzo y trabajo, dirigido con una alta gerencia. Cumplimos con nuestro presupuesto participativo en un cien por ciento (100%), pagamos prestaciones laborales a empleados desvinculados.

Entregamos sueldo número trece (13) en un tiempo record, ya que el mismo fue entregado a los empleados en la primera semana del mes de diciembre, resaltando que el mismo fue realizado sin deudas ni prestamos adquiridos.

809-585-5252



info@navarrete.gob.do

ayuntamientovillabisono.gob.do

C/Arturo Bisonó Toribio No. 52, Villa Bisonó, Navarrete, Santiago, R.D.





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL VILLA BISONÓ

RNC: 4-0200207-2

Agradecimiento

Querido pueblo de Navarrete,

Hoy me dirijo a ustedes con el corazón lleno de gratitud, humildad y compromiso, en este momento tan significativo en el que realizamos nuestra **primera rendición de cuentas**, tal como lo establece la **Ley 176-07**. Este acto no solo representa un deber legal, sino también una oportunidad sagrada para hablar con transparencia, desde el corazón, y renovar nuestro compromiso con cada ciudadano y ciudadana de este municipio que tanto amamos.

Doy gracias a Dios, quien en su infinita misericordia me ha permitido asumir esta gran responsabilidad de ser su servidor como alcalde. Sin su guía, sin su luz en el camino, nada de lo que hoy celebramos sería posible. Cada paso que hemos dado ha estado sostenido por la fe y la firme convicción de que cuando trabajamos con amor y honestidad, el bien siempre florece.

Agradecer también de manera muy especial a **mi esposa**, quien ha sido mi compañera fiel, mi apoyo incondicional en los momentos de dificultad y mi impulso constante en esta labor tan exigente. A **mi familia**, gracias por su comprensión, por su paciencia, y por ser ese refugio de amor donde siempre puedo encontrar fuerzas para seguir adelante. Ustedes son el pilar que sostiene mi vocación de servir.

Destacamos la colaboración y valoración de nuestra vicealcaldesa y del honorable Concejo de Regidores por su receptividad y trabajo apegado a las normas, han contribuido de manera significativa al desarrollo de nuestra gestión y el municipio.

En ese mismo orden resaltamos la ardua labor de los colaboradores dentro y fuera de este Ayuntamiento Municipal, ya que gracias a su empeño, dedicación y esfuerzo han sido la pieza clave para hacer de este año una gestión eficiente.

Agradecemos de manera especial a los obreros de limpieza que con esfuerzo, dedicación y compromiso trabajan día a día para mantener nuestras calles, parques y espacios públicos limpio y ordenados. Su labor muchas veces silenciosa es fundamental para el bienestar de todos los ciudadanos.

A ustedes, **Municipes de Navarrete**, les agradezco profundamente por brindarme su confianza, por abrirme las puertas de sus hogares, por tenderme la mano en cada jornada, y por creer que juntos podemos construir un mejor municipio.



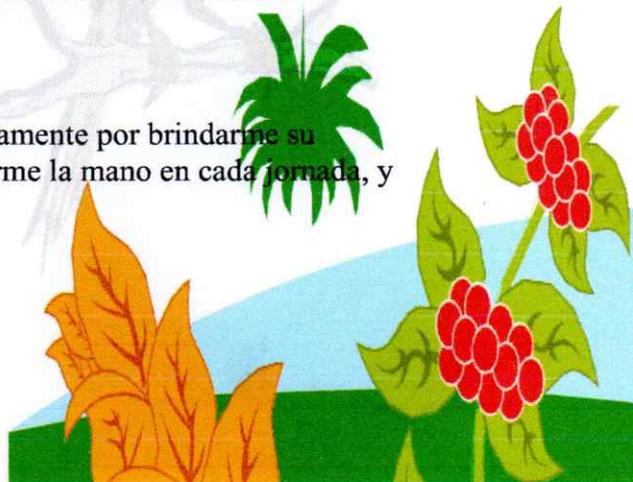
809-585-5252



info@navarrete.gob.do

ayuntamientovillabisono.gob.do

C/Arturo Bisonó Toribio No. 52, Villa Bisonó, Navarrete, Santiago, R.D.





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL VILLA BISONÓ

RNC: 4-0200207-2

Esta oportunidad de representarlos no es un privilegio, es un compromiso que abrazo con el alma y que renuevo cada día con esfuerzo, entrega y transparencia.

Hemos comenzado a sembrar las semillas del cambio, con pasos firmes hacia una gestión cercana, eficiente y centrada en el bienestar de nuestra gente. Y aunque aún queda mucho por hacer, puedo decirles con certeza y esperanza que **lo mejor está por venir**. Cada logro, cada mejora, cada avance en infraestructura, servicios y desarrollo humano es fruto de un trabajo en equipo, donde ustedes son los principales protagonistas.

Que no se apague nunca en nosotros la esperanza. Sigamos soñando con un Navarrete más justo, más seguro, más limpio, más solidario. Con fe en Dios y unidos como pueblo, no hay meta imposible.

Gracias por caminar junto a mí. Sigamos adelante, con la frente en alto y el corazón lleno de amor por nuestra tierra.

Con todo mi respeto, mi gratitud y mi compromiso firme,

Genrry Noel Peralta

Alcalde Municipal de Navarrete.



809-585-5252



info@navarrete.gob.do

ayuntamientovillabisono.gob.do

C/Arturo Bisonó Toribio No. 52, Villa Bisonó, Navarrete, Santiago, R.D.





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL VILLA BISONÓ

RNC: 4-0200207-2

A CONTINUACIÓN, PRESENTAMOS LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS INGRESOS Y EGRESOS DE ESTE PERIODO:

INGRESOS:

Transferencia ordinaria del gobierno, 60%	RD\$ 55,300,156.72
Transferencia de capital, 40%	RD\$ 36,393,704.48
Transferencia Extraordinaria,	RD\$ 19,757,218.34
Ingresos propios,	RD\$ 5,565,210.80

TOTAL DE INGRESOS: RD\$ 117,016,290.34

EGRESOS:

Cuenta de personal:	RD\$ 24,346,980.22
Cuenta de servicios:	RD\$ 30,319,591.77
Cuenta de inversión	RD\$ 56,742,199.51
Cuenta de salud, educación y género:	RD\$ 3,874,577.78

TOTAL DE EGRESOS: RD\$ 115,283,349.28



809-585-5252



info@navarrete.gob.do

ayuntamientovillabisono.gob.do

C/Arturo Bisonó Toribio No. 52, Villa Bisonó, Navarrete, Santiago, R.D.





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL VILLA BISONÓ

RNC: 4-0200207-2

A CONTINUACIÓN, PRESENTAMOS ALGUNAS DEUDAS DE OBRAS ENCONTRADAS DE LA PASADA DE GESTIÓN:

- 1- RECIBIMOS DEUDAS DE AÑOS ANTERIORES EN OBRAS POR UN VALOR DE RD\$ 15,617,804.50.
GESTION ANTERIOR \$ 6,456,888.03
CON UN TOTAL DE **\$22,074,692.80**

- 2- RECIBIMOS DEUDA DE LA SENTENCIA A LA SEÑORA ÁNGELA VARGAS POR UN VALOR DE RD\$ 1,842,445.00 LA CUAL HA SIDO SALDADA EN EL PRIMER AÑO DE NUESTRA GESTIÓN.

- 3- REBIMOS DEUDA DE LA GESTION ANTERIOR GASTOS POR SERVICIOS VALORADO RD\$ 2,872,152.68

- 4- RECIBIMOS DEUDA DE LA GESTION ANTERIOR A SUPLIDORES VALORADO RD\$ 1,742,290.62

DE LAS CUALES HEMOS PAGADO RD\$ 3,148,328.07 EN EL PRIMER AÑO DE GESTIÓN



809-585-5252



info@navarrete.gob.do

ayuntamientovillabisono.gob.do

C/Arturo Bisonó Toribio No. 52, Villa Bisonó, Navarrete, Santiago, R.D.





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL VILLA BISONÓ

RNC: 4-0200207-2

A NUESTRA LLEGADA FUIMOS NOTIFICADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS (DGI) CON UNA DEUDA DE POR UN MONTO DE RD\$ 179,448.49 CORRESPONDIENTE AL IR3 DE LOS PERIODOS;

2022-12
2023-04
2023-07
2023-08
2024-01
2024-02
2024-03

Y DE IR17 CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS

2023-12

GENERANDO MORA POR UN MONTO DE RD\$ 79,929.24 PARA UN TOTAL DE RD\$ 259,377.73

DICHO MONTO FUE SALDADO POR NUESTRA GESTIÓN Y DESCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS, MEDIANTE LA RESOLUCIÓN NÚM. ACID-4067-2024.

DE FECHA 29 DE ENERO DEL AÑO 2025.



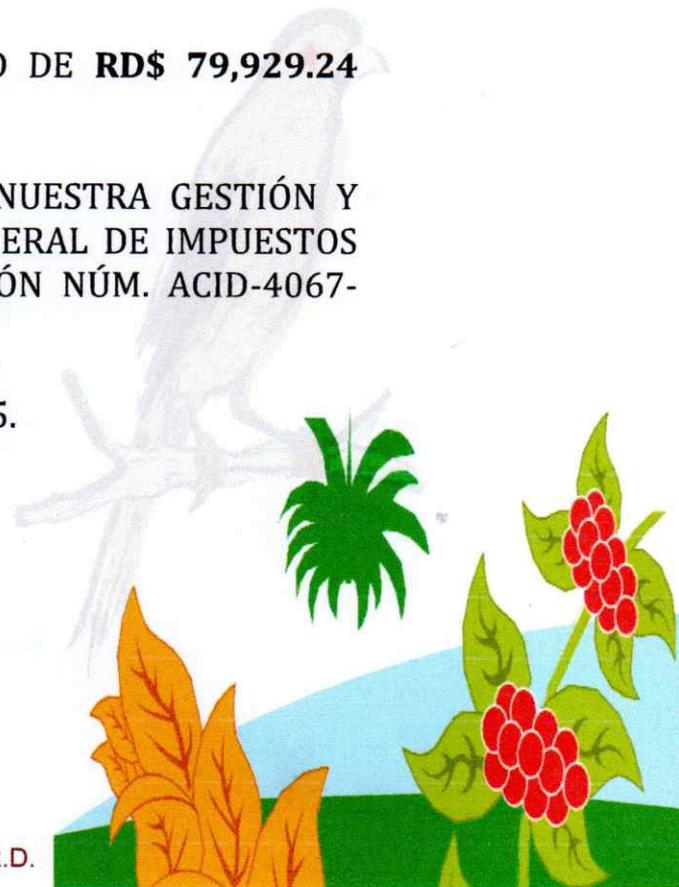
809-585-5252



info@navarrete.gob.do

ayuntamientovillabisono.gob.do

C/Arturo Bisonó Toribio No. 52, Villa Bisonó, Navarrete, Santiago, R.D.





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL VILLA BISONÓ

RNC: 4-0200207-2



IMPUESTOS
INTERNOS

COMUNICACIÓN DE ADVERTENCIA PARA DAR INICIO AL PROCESO SANCIONATORIO POR INCUMPLIMIENTO DE DEBERES FORMALES

GL DCVDF PD No. 0501-2024

Señor:
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL VILLA BISONO
RNC. No. 402-00207-2
Arturo Bisonó Toribio, No. 52, Centro Ciudad,
Santiago, República Dominicana

Distinguido contribuyente

Esta Dirección General de Impuestos Internos tiene a bien hacer de su conocimiento, que usted presenta omisiones en las siguientes Declaraciones Juradas - Formatos de Envíos:

No.	IMPUESTOS	PERIODOS / EJERCICIO FISCAL
1	Formato de envío 607	Desde 01-2018 hasta 04-2018 Desde 06-2018 hasta 12-2018 04-2020 Desde 06-2020 hasta 03-2021 Desde 03-2024 hasta 06-2024
2	Formato de envío 606	Desde 01-2020 hasta 03-2021 Desde 08-2022 hasta 06-2024
3	Impuesto sobre Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS)	Desde 08-2022 hasta 06-2024

En tal sentido, esta Administración Tributaria le informa que **en un plazo de cinco (5) días calendario**, contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación, deberá realizar las presentaciones de las declaraciones juradas antes citadas, puesto que actualmente usted se encuentra en franca violación del cumplimiento de sus deberes formales y sustantivos dispuestos en el Código Tributario.

Hacemos de su conocimiento que esta comunicación es una advertencia, toda vez que, una vez vencido el plazo antes indicado y de continuar en el estado de omisión, esta Dirección General hará uso de su facultad sancionatoria dispuesto en el artículo 45 de la Ley 11-92, así como dar inicio al proceso sancionatorio dispuesto en los artículos 69 y siguientes del precitado código.

Nota: Las omisiones y faltas antes indicadas, no son limitativas y no abarcan otros periodos que pudieran tener pendientes obligaciones tributarias.

Para cualquier información, puede dirigirse a la Administración Local Miraflores, ubicada en Av. Estrella Sadhana, No. 100, Santiago de los Caballeros, R.D., o comunicarse a los teléfonos 809-681-2181 / 809-971-3444 ext. 3848, 3853.

Dado en la ciudad de Santiago de los Caballeros, a los treinta y uno (31) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024).

RAMON A. RODRIGUEZ
Abogado Adjunto
RAR/RJP



Avenida México 48, Gazcue, Santo Domingo, República Dominicana. Tel: 809 689 2181. RNC: 401 006207-4
Codigo Postal 10204. 06-01-0207-000



809-585-5252



info@navarrete.gob.do

ayuntamientovillabisono.gob.do

C/Arturo Bisonó Toribio No. 52, Villa Bisonó, Navarrete, Santiago, R.D.





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL VILLA BISONÓ

RNC: 4-0200207-2



IMPUESTOS
INTERNOS

ACTA DESCARGO POR PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN

Resolución Núm. ACID-4067-2024

CONSIDERANDO: Que esta Dirección General de Impuestos Internos, en fecha **jueves, 1 de agosto de 2024**, notificó la comunicación **GL DCVDF PD No. 0501-2024**, mediante la cual se le advirtió al contribuyente **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL VILLA BISONO, RNC 402-00207-2**, que en un plazo de cinco (5) días calendario, contados a partir de la notificación, deberá realizar las presentaciones de las declaraciones juradas que le fueron detalladas en dicha comunicación, comprobándose que el contribuyente se encontraba en franca violación a los deberes formales dispuestos en el artículo 50 de la Ley 11-92.

CONSIDERANDO: Que una vez, vencido el plazo establecido en la comunicación **GL DCVDF PD No. 0501-2024**, se procedió a dar inicio al proceso sancionatorio establecido en la Ley 11-92 (Código Tributario), proceso iniciado con el levantamiento del Acta de Verificación de los Deberes Formales No. 8784, de fecha 22-08-2024, otorgando un plazo de 5 días, contados a partir del momento de la notificación, para formular los alegatos que estime de lugar para hacer valer sus derechos, como así lo estable el artículo 74 del Código Tributario.

CONSIDERANDO: Que también se le advirtió al contribuyente que vencido el plazo se procederá a iniciar un procedimiento sancionatorio, haciéndose pasible de multa, sin desmedro de la ejecución del Procedimiento de Cierre de Establecimiento o Suspensión de Actividades.

CONSIDERANDO: Que, pasado el plazo otorgado, esta Dirección General pudo validar que el contribuyente cumplió con su deber de presentar las declaraciones juradas que habían sido requeridas, razones por las que esta Dirección General decide dejar sin efecto el inicio del proceso sancionatorio.

POR LOS MOTIVOS ANTES INDICADOS

ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS:

VISTO: Los Artículos 44, 46, 50, 74, 221 y 257 de la Ley 11-92, mediante la cual se instituyó el Código Tributario de la República Dominicana, de fecha 16 de mayo del año 1992.

VISTA: La Comunicación No. GL DCVDF PD No. 0501-2024, de fecha 31-07-2024.

VISTA: El Acta de Verificación de los Deberes Formales No. 8784, de fecha 22-08-2024.

RESUELVE:

PRIMERO: DECLARAR REGULAR Y VÁLIDO el proceso de comprobación realizado al contribuyente **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL VILLA BISONO, RNC 402-00207-2**, mediante comunicación citada en cabeza del presente documento.



Avenida México 48, Gazcue, Santo Domingo, República Dominicana. Tel.: 809-689-2181. RNC: 401-50625-4.
Codigo Postal 10204 DGII.GOV.DO

Página 1 de 2



809-585-5252



info@navarrete.gob.do

ayuntamientovillabisono.gob.do

C/Arturo Bisonó Toribio No. 52, Villa Bisonó, Navarrete, Santiago, R.D.





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL VILLA BISONÓ

RNC: 4-0200207-2



IMPUESTOS
INTERNOS

SEGUNDO: Dejar sin efecto el inicio del proceso sancionatorio iniciado mediante Acta de Comprobación de Incumplimiento de Deberes Formales No. 8784, de fecha 22-08-2024, contra la contribuyente **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL VILLA BISONO, RNC 402-00207-2**, por haber presentado las declaraciones juradas que se encontraban omisas y que habían sido detectadas y notificadas mediante comunicación GL DCVDF PD No. 0501-2024.

TERCERO: Se ordena el archivo definitivo del expediente, respecto de las omisiones notificadas mediante la Comunicación citada al inicio del presente documento.

CUARTO: Ordena la notificación de la presente Acta a **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL VILLA BISONO, RNC 402-00207-2**, para su conocimiento y fines procedentes.

Dada en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, en la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025).



Yorlin Vasquez Castro
Subdirectora Jurídica



YLVC
UT
YC / HEL
PYME

Recibido por: _____

Firma: _____

Cédula No. _____

Fecha: _____ Hora: _____

Sello: _____



Avenida México 48, Gazcue, Santo Domingo, República Dominicana. Tel.: 809-689-2181. RNC: 401-50625-4.
Codigo Postal 10204 DGII.GOV.DO

Página 2 de 2



809-585-5252



info@navarrete.gob.do

ayuntamientovillabisono.gob.do

C/Arturo Bisonó Toribio No. 52, Villa Bisonó, Navarrete, Santiago, R.D.





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL VILLA BISONÓ

RNC: 4-0200207-2

MEMORIA ANUAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 25 DE ABRIL 2024 AL 31 DE MARZO 2025

Destacamos la ejecución y finalización de las obras contempladas en el presupuesto del 2024.

1. Aceras y Contenes, Brisas del Norte, 100% concluida.
2. Contenes, Barrio Estefany Martínez, 100% concluida.
3. Aceras y Contenes, Barrio la Mina, Barrero, 100% concluida.
4. Reparación Play de Estancia del Yaque, 100% concluida.
5. Cierre de la Cancha Villa Tabacalera, 100% concluida.

Agradecidos de antemano, ya que es nuestro deber rendir cuentas ante ustedes, esperando que cualquier duda haya sido esclarecida.



809-585-5252



info@navarrete.gob.do

ayuntamientovillabisono.gob.do

C/Arturo Bisonó Toribio No. 52, Villa Bisonó, Navarrete, Santiago, R.D.





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL VILLA BISONÓ

RNC: 4-0200207-2

**A CONTINUACIÓN, PRESENTAMOS LOS LOGROS ALCANZADOS
EN EL PRIMER AÑO DE GESTIÓN:**

IMPLEMENTACIÓN EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2025 DE LAS OBRAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025

- 1- CONSTRUCCION DE CONTENES, MEJIA TERMINADA EN 100 %
- 2- REPARACION CLUB DE MADRES, VILLA NUEVA EN UN 60 %
DE EJECUCIÓN
- 3- ARREGLO CALLEJON DE NENA EL TÚNEL INICIADA
- 4- CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES, VIEJO CARRIL
INICIADA
- 5- CANALIZACION DE CAÑADA EL BOLSILLO EN UN 40 % DE
EJECUCIÓN

NOTA:

Destacando que las obras correspondientes al presupuesto participativo se realizan durante el año, iniciando la primera obra en el mes de marzo y finalizando la última en el mes de diciembre. Por instrucciones del alcalde se iniciaron las cinco en el primer trimestre del año, teniendo el número uno (1) concluida y entregada.



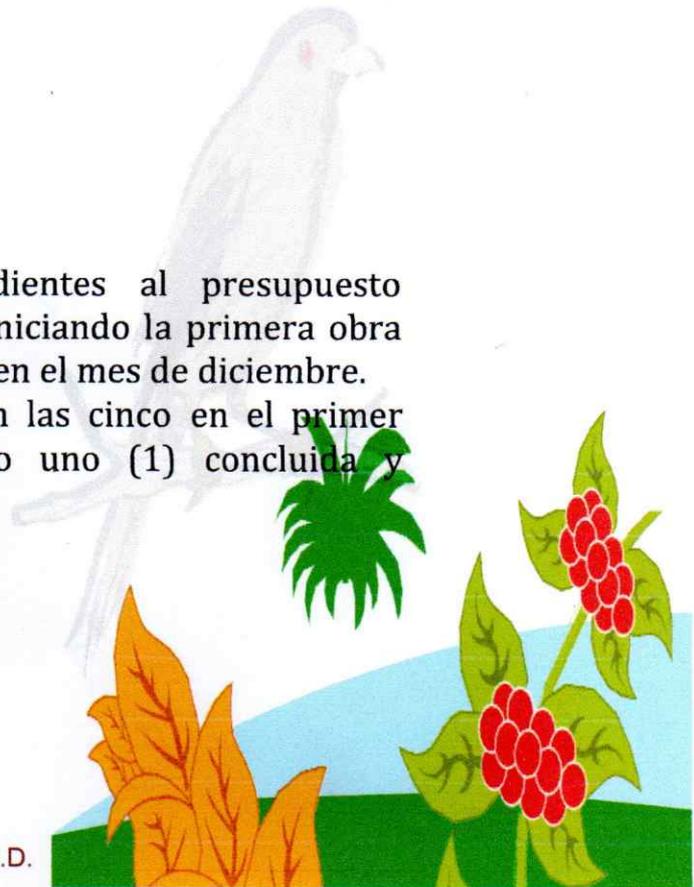
809-585-5252



info@navarrete.gob.do

ayuntamientovillabisono.gob.do

C/Arturo Bisonó Toribio No. 52, Villa Bisonó, Navarrete, Santiago, R.D.



**AYUNTAMIENTO DE VILLA BISONO
 REGISTRO DE PARTICIPACION EN REUNIONES Y EVENTOS**

Fecha	24/04/2025	Lugar:	Salón de sesiones María Caridad Rodríguez	
Hora	9:00 am Hasta 12:00 pm	Tema:	Rendición de cuenta anual al Concejo Sociedad Civil, Comité de Seguimiento y las necesidades específicas de grupos vulnerables (Adultos mayores y Discapacitados) de las diferentes ejecutoras del Ayuntamiento y comprometido en el Presupuesto Participativo Abril 2024 - Abril 2025.	Pag. 1 de 1

No.	NOMBRES / APELLIDOS	GENERO	INSTITUCION / AREA	CARGO	TELEFONO
1.	MERELY CRUZ	<input checked="" type="checkbox"/> M	Comite de seguimiento	Miembro	849-476-0621
2.	Rosa Dierdanie G.	<input checked="" type="checkbox"/> M	CDS.	Miembro	829-295-2310
3.	DANIEL GOMEZ	<input checked="" type="checkbox"/> M	Sociedad Civil		829-534-7789
4.	maria Cruz	<input checked="" type="checkbox"/> M	Sociedad Civil		849-205-5014
5.	Estevan Hiraldo	<input checked="" type="checkbox"/> M	Sociedad civil	Comunitario	829-406-4508
6.	Geraldo Ortiz.	<input checked="" type="checkbox"/> M	SIUBEN.	Encargada oficina	809-399-0614.
7.	Dianilsa Lopez Clase	<input checked="" type="checkbox"/> M	Sociedad civil.		829-985-7033
8.	Amalbi Raúl Taveras	<input checked="" type="checkbox"/> M	Sociedad civil		849-248-2337
9.	Yunicy Alcantara	<input checked="" type="checkbox"/> M	Sociedad Civil		849-354-1550
10.	Christy Cruz	<input checked="" type="checkbox"/> M	Ayuntamiento	Tesorera	809-855-0047.
11.	Masatin's marie	<input checked="" type="checkbox"/> M	CTC	Encargada	829-752-2697





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL VILLA BISONÓ

RNC: 4-0200207-2



12.	Jeeson Vargas	F	M ✓	Oportunidad 14/24	Encargado	829-458-0994
13.	Albertina Cabrera	F ✓	M	Comite seguimiento	Miembro	809-2010828
14.	Emmanuel Hernandez	F	M	Comite Seguimto	miembro	809-431-2442
15.	Juan Oscaldomoto	F	M	Ayuntamiento	Regidor	849-862-9123
16.	Moxanna Rosario	F ✓	M	Comite Seguimiento	miembro	809-881-4971
17.	Yoel Cabrera	F	M ✓	Comite Seguimto	miembro	809-721-2265
18.	Jonathan Anter Batista	F	M ✗	Edenorte	Gestor de datos	829-477-7106
19.	Yolvi Almanzar	F	M ✓	Educación	Docente	809-507-2993
20.	Ronaldel Jofre C.	F	M ✓	Educación	Docente	829-265-1113
21.	Brian Brito	F	M ✓	Edenorte	Miembro	829-294-9934
22.	Carlos Cruz	F	M	Enc. desarrollo	AYUNTAMIENTO	829-925-1112
23.	Alex Gongo	F	M	Educación	Ed. Fisica	829-255-2458
24.	Julio Peraltin	F	M	R = gidor	—	829-853-0807
25.	Georgina Lala	F ✓	M	Ayuntamiento	Enc. PPM	829-361-4224
26.	Maha Francisca Machy	F	M	Ayuntamiento	Secretaria municipal	809-721-2265
27.	Judy Martinez	F	M	Ayuntamiento	Enc. Compras	829-472-0146
28.	Josmary Vargas	F ✓	M	Ministerio Publico	Fiscal	829-842-1816
29.	Cantela Duran	F ✓	M	Junto Electoral	Enc. Administrativo	829-645-1814
30.	Jose Luis Santa	F	M	Escuela Nueva Avu	Coordinador Financ.	829-983-0595



















AYUNTAMIENTO MUNICIPAL VILLA BISONÓ

RNC: 4-0200207-2

APORTES A LAS IGLESIAS Y CAPILLAS

1. IGLESIA PENTECOSTAL EL GRAN YO SOY, BARRIO SAN MIGUEL POR UN VALOR DE RD\$ 1,00,000.00
2. IGLESIA PENTECOSTAL DIOS DE TODA CONSOLACIÓN, BARRIO SAN MIGUEL POR UN VALOR RD\$ 100,000.00
3. IGLESIA LAGRIMA EN ALTAR, BARRIO SAN JOSÉ RD\$ 100,000.00
4. IGLESIA TABERNÁCULO EVANGELISTERO MOVIMIENTO MISIONERO MUNDIAL POR UN VALOR RD\$ 125,000.00
5. CAPILLA CAÑADA BONITA POR UN VALOR RD\$ 91,000.00
6. PARROQUIA SANTA ANA
7. PARROQUIA DE LOS DOLORES

OTROS APORTES

Hospital Lilian Fernández
Cuerpo De Bomberos De Navarrete
Censa
Defensa civil
Cruz roja
Asodores
Banda De Música
Cuerpo De Rescate Elite
Equipo De Softball Los Monstruos De Villa Nueva
Equipo De Softball Los Valientes De La Lomota



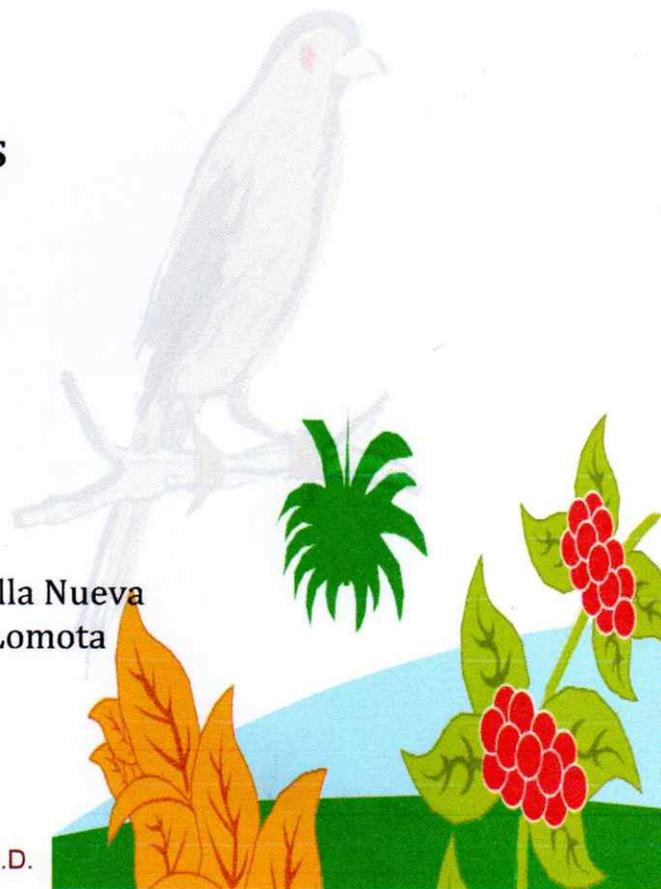
809-585-5252



info@navarrete.gob.do

ayuntamientovillabisono.gob.do

C/Arturo Bisonó Toribio No. 52, Villa Bisonó, Navarrete, Santiago, R.D.





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL VILLA BISONÓ

RNC: 4-0200207-2

Equipo De Softball Los Pichones De Villa Nueva
Equipo De Softball Los Astros De Jalisco
Equipo De Softball Viejos Y Jóvenes Del Barrio Duarte
Equipo De Beisbol Darío López
Club De Ciclismo Imparables Mtb
Celebración Del Torneo De Vóleibol Femenino y masculino
Equipos Deportivos Del Municipio Para Su Premiaciones
Salsa para pizza
Academia de baloncesto Rosario Disla
Liga de baloncesto serie 96 y torneo superior.

APORTES AL DEPORTE

8. El deporte no solo construye atleta también construye comunidad, desde nuestros barrios hasta las zonas rurales el impulso al deporte ha sido una prioridad para fomentar estilo de vida saludable y promover la integración social y fortalecer los lasos comunitarios. A través de aporte hemos contribuido **RD\$ 402,100.65**
9. APOORTE A LA UNION CARNAVALESCA DE NAVARRETE (UCANA) PARA LA CELEBRACION DEL CARNAVAL 2025. POR UN VALOR DE RD\$ 250,000.00
10. APOORTE A LA TRADICIONAL QUEMA DEL JUDA 2025. POR UN VALOR DE RD\$ 90,000.00
11. APORTES A LA SALUD CON UN VALOR DE **\$ 219,268.00**



809-585-5252



info@navarrete.gob.do

ayuntamientovillabisono.gob.do

C/Arturo Bisonó Toribio No. 52, Villa Bisonó, Navarrete, Santiago, R.D.





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL VILLA BISONÓ

RNC: 4-0200207-2

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA BISONÓ, NAVARRETE GESTIÓN 2024-2028

INFORME DE OBRAS POR SECTORES 1ER AÑO DE GESTIÓN ALCALDE NOEL PERALTA, LA CUALES ASCIENDEN A UN MONTO RD\$ 51, 516,918.38

Barrero

- Construcción de contenes en la Mina
- Cierre perimetral del cementerio
- Construcción de badenes en el Cruce
- Construcción de contenes detrás del Play
- Aporte económico a la Defensa Civil

Villa Tabacalera

- Remozamiento de la cancha
- Construcción de contenes en La Mina – Villa Tabacalera
- Construcción de contenes en Villa Hermosa
- Relleno de calles en Villa Hermosa
- Relleno en el Barrio Colombia
- Construcción de contenes en Pontón
- Aporte al proyecto de alcantarillado
- Terminación y entrega del Club Cultural y Deportivo

27 de Febrero

- Relleno de calles
- Bacheo de la calle principal
- Aporte de materiales a la Iglesia Evangélica
- Aporte económico de RD\$500,000 a la Iglesia Católica



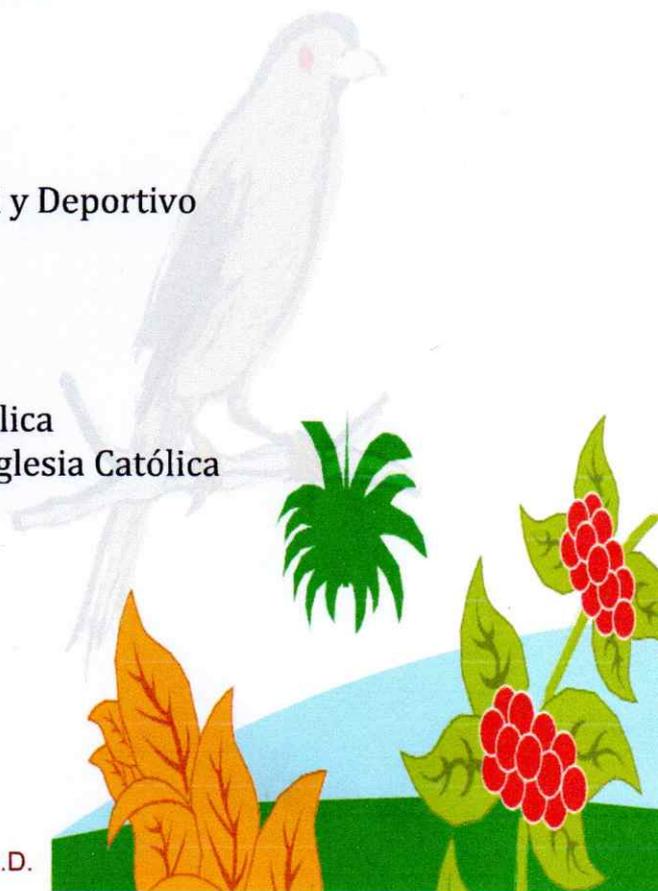
809-585-5252



info@navarrete.gob.do

ayuntamientovillabisono.gob.do

C/Arturo Bisonó Toribio No. 52, Villa Bisonó, Navarrete, Santiago, R.D.





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL VILLA BISONÓ

RNC: 4-0200207-2

La Altagracia

- Reparación del derrumbe en el Puentecito
- Reparación de mocheta, puertas y ventanas en el Club

Mejía

- Construcción de contenes en la calle principal (Presupuesto Participativo)
- Techado del Club Santa Lucía
- Construcción de contenes en el Barrio El Acueducto
- Construcción de sistema de iluminación en la cancha
- Arreglo en hierro del Play

La Rotonda

- Construcción de badenes y contenes en el Barrio La Gallera

Barrio La Paz

- Terminación y entrega de la Casa Club
- Terminación de la Iglesia Católica
- iluminación en la cancha

Estancia del Yaque

- Sistema de iluminación del play
- Construcción de mini bulevar
- Construcción de badenes en el centro
- Construcción de paredes del cementerio
- Aporte económico a la Iglesia Católica

La Estación

- Reparación del parquecito
- Inicio de construcción de la Iglesia Católica

Guanábano

- Terminación y entrega del parquecito



809-585-5252



info@navarrete.gob.do

ayuntamientovillabisono.gob.do

C/Arturo Bisonó Toribio No. 52, Villa Bisonó, Navarrete, Santiago, R.D.





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL VILLA BISONÓ

RNC: 4-0200207-2

Cañada Bonita

- Aporte económico para la construcción del plafón de la iglesia

La Sierra

- Construcción de baños en el play

La Loma

- Construcción de dogout y gradas en el play
- Remozamiento de la entrada del cementerio

Villa Nueva

- Remozamiento del club (Presupuesto Participativo)
- Construcción de grada en el play

La Atravesada

- Construcción de grada en el play
- Remozamiento de la cancha

Los Higos

- Remozamiento de la iglesia

Centro del Pueblo

- instalación de semáforos
- Remozamiento de la reata de la avenida
- Creación del Paseo de los Colores
- Arreglo de aceras y contenes en la Calle Mella
- Arreglo de aceras y contenes en la Calle 16 de Agosto
- Reconstrucción de 19 badenes
- Remozamiento de la Funeraria Municipal
- Construcción de jardineras en los alrededores de la Iglesia Santa Ana y frente a la Alcaldía
- Continuación de la remodelación del Palacio Municipal
- Señalización de calles principales en la Avenida Duarte



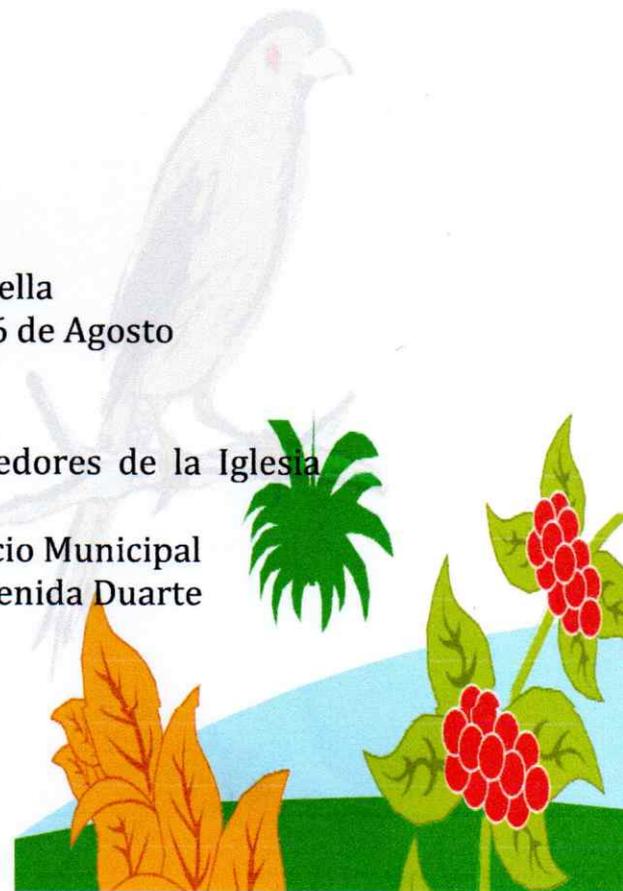
809-585-5252



info@navarrete.gob.do

ayuntamientovillabisono.gob.do

C/Arturo Bisonó Toribio No. 52, Villa Bisonó, Navarrete, Santiago, R.D.





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL VILLA BISONÓ

RNC: 4-0200207-2

Cementerio Santa Ana

- Construcción de 136 nichos

Barrio Jesús de León

- Remozamiento la Berja perimetral del Multiuso John Cruz

Hemos realizados rellenos en diferentes sectores de nuestro municipio por un valor RD\$ 640,589.88

Barrio San José

- Contenes y rellenos

Barrio Villa Fury

- Contenes y rellenos

Relleno de calles en:

- Prolongación Níco Lora
- Prolongación Joaquín Balaguer

Barrio Los Girasoles

- Rellenos

Fuimos favorecidos con el aporte de un carro fúnebre para el servicio de la funeraria municipal de la liga municipal dominicana.

DONACIONES Y SERVICIOS FUNERARIOS

\$ 887,000.00



809-585-5252



info@navarrete.gob.do

ayuntamientovillabisono.gob.do

C/Arturo Bisonó Toribio No. 52, Villa Bisonó, Navarrete, Santiago, R.D.





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL VILLA BISONÓ

RNC: 4-0200207-2

OTROS LOGROS DE LA GESTION

Gestión actual	Gestión anterior
Seguro vehicular RD\$ 324,000	Seguro vehicular RD\$ 598,000.00
Plan de flotas RD\$ 34,000.00	Plan de flotas RD\$ 54,000.00
Sismap Municipal posición 13	Sismap Municipal posición 59
Implementación NOBACI 41 %	Implementación NOBACI 0.0 %
DIGECOG 97%	DIGECOG 0.0 %
Ejecución del gasto 100 %	Ejecución del gasto 40.11 %
Implementación del plan anual de capacitación 100 %	Implementación del plan anual de capacitación 0.0 %
Cierre del vertedero a cielo abierto.	
Eficiencia de la recogida de residuos sólidos. Recolectando mensual 1,460 toneladas.	Se colectaba un total mensual de 1,150 toneladas.



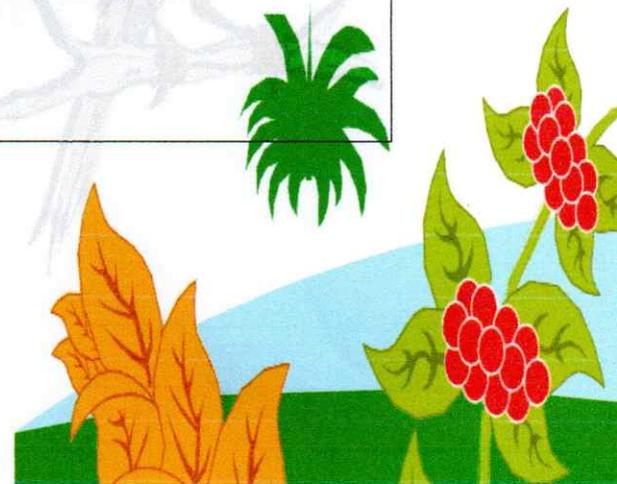
809-585-5252



info@navarrete.gob.do

ayuntamientovillabisono.gob.do

C/Arturo Bisonó Toribio No. 52, Villa Bisonó, Navarrete, Santiago, R.D.





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
VILLA BISONÓ

RNC: 4-0200207-2

**CON PROFUNDA
GRATITUD**

¡Gracias!



809-585-5252



info@navarrete.gob.do

ayuntamientovillabisono.gob.do

C/Arturo Bisonó Toribio No. 52, Villa Bisonó, Navarrete, Santiago, R.D.



MEMORIA ANUAL
EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR FONDO Y CLASIFICADOR
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE ABRIL DEL 2024 Y EL 31 DE MARZO DEL 2025

Fondo: Gastos de Personal		
Codigo	Clasificador de Gasto	Monto
Sub-Total:		0.00
211101	Sueldos fijos	16,299,745.32
211105	Incentivos y escalaf?n	169,921.95
211206	Jornales	492,124.35
211208	Personal de caracter temporal	216,340.41
211401	Sueldo anual no.13	1,463,831.22
211501	Prestaciones econ?micas	393,193.40
211503	Prestaci?n laboral por desvinculaci?n	1,366,015.37
211601	Vacaciones	38,763.26
212203	Pago de horas extraordinarias	473,833.38
213201	Gastos de representaci?n en el pais	231,318.00
215101	Contribuciones al seguro de salud	847,928.27
215201	Contribuciones al seguro de pensiones	754,031.78
215301	Contribuciones al seguro de riesgo laboral	599,992.06
223101	Vi?ticos dentro del pa?s	265,514.71
223201	Vi?ticos fuera del pa?s	245,800.00
228201	Comisiones y gastos bancarios	58,994.66
228801	Impuestos	309,164.08
241101	Pensiones	120,468.00
Sub-Total:		24,346,980.22

Fondo: Servicios Municipales		
Codigo	Clasificador de Gasto	Monto
211101	Sueldos fijos	14,031,873.54
211105	Incentivos y escalaf?n	5,000.00
211206	Jornales	24,000.00
211208	Personal de caracter temporal	45,075.00
211301	Sueldos al personal fijo en tr?mite de pensiones	7,527.20
211401	Sueldo anual no.13	1,462,457.27
212203	Pago de horas extraordinarias	69,875.00
215101	Contribuciones al seguro de salud	652,390.47

MEMORIA ANUAL

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR FONDO Y CLASIFICADOR

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE ABRIL DEL 2024 Y EL 31 DE MARZO DEL 2025

Fondo: Servicios Municipales		
Codigo	Clasificador de Gasto	Monto
215201	Contribuciones al seguro de pensiones	728,874.75
215301	Contribuciones al seguro de riesgo laboral	179,348.01
221301	Teléfono local	65,652.18
222101	Publicidad y propaganda	284,496.05
222201	Impresión y encuadernación	39,670.00
228201	Comisiones y gastos bancarios	67,159.26
228401	Servicios funerarios y gastos conexos	545,476.05
228601	Eventos generales	1,552,398.66
228602	Festividades	1,344,122.39
228705	Servicios de informática y sistemas computarizados	389,359.00
231101	Alimentos y bebidas para personas	1,386,246.31
237101	Gasolina	1,443,560.55
237102	Gasoil	2,936,026.41
237106	Lubricantes	72,565.50
239201	Útiles de escritorio, oficina informática y de enseñanza	1,000.59
239401	Útiles destinados a actividades deportivas y recreativas	39,662.00
239501	Útiles de cocina y comedor	110,765.12
239601	Productos eléctricos y afines	211,237.44
241201	Ayudas y donaciones programadas a hogares y personas	1,532,253.53
241601	Transferencias corrientes a asociaciones sin fines de lucro	185,928.48
264101	Automóviles y camiones	153,293.50
265701	Herramientas y máquinas-herramientas	233,555.64
421101	Disminución de cuentas por pagar de corto plazo internas	508,741.87
Sub-Total:		30,309,591.77

Fondo: Inversion		
Codigo	Clasificador de Gasto	Monto
225401	Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	491,093.75
227101	Obras Menores en edificaciones	5,327,922.32
227102	Servicios especiales de mantenimiento y reparación	4,261,135.41
228201	Comisiones y gastos bancarios	15,420.70
235301	Llantas y neumáticos	160,465.00

MEMORIA ANUAL
EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR FONDO Y CLASIFICADOR
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE ABRIL DEL 2024 Y EL 31 DE MARZO DEL 2025

Fondo: Inversion		
Codigo	Clasificador de Gasto	Monto
236304	Herramientas menores	2,695,263.66
261301	Equipo computacional	339,493.29
271201	Obras para edificaci?n no residencial	6,775,662.09
272101	Obras hidra?licas y sanitarias	17,933,345.00
272401	Infraestructura terrestre y obras anexas	7,729,482.55
272701	Obras urban?sticas	6,300,963.41
272801	Obras en cementerios	508,933.62
421101	Disminuci?n de cuentas por pagar de corto plazo internas	4,203,018.71
Sub-Total:		56,742,199.51

Fondo: Prog. Educativos, Genero y Salud		
Codigo	Clasificador de Gasto	Monto
211101	Sueldos fijos	39,800.07
228201	Comisiones y gastos bancarios	2,354.66
228601	Eventos generales	518,063.58
228602	Festividades	51,980.00
234101	Productos medicinales	426,126.50
241201	Ayudas y donaciones programadas a hogares y personas	2,122,852.97
241401	Becas Nacionales	6,000.00
241601	Transferencias corrientes a asociaciones sin fines de lucro	717,400.00
Sub-Total		3,884,577.78
Total		115,283,349.28

MEMORIA ANUAL
EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR CLASIFICADOR
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE ABRIL DEL 2024 Y EL 31 DE MARZO DEL 2025

Codigo	Clasificador de Gastos	Monto
211101	Sueldos fijos	30,371,418.93
211105	Incentivos y escalaf?n	174,921.95
211206	Jornales	516,124.35
211208	Personal de caracter temporal	261,415.41
211301	Sueldos al personal fijo en tr?mite de pensiones	7,527.20
211401	Sueldo anual no.13	2,926,288.49
211501	Prestaciones econ?micas	393,193.40
211503	Prestaci?n laboral por desvinculaci?n	1,366,015.37
211601	Vacaciones	38,763.26
212203	Pago de horas extraordinarias	543,708.38
213201	Gastos de representaci?n en el pais	231,318.00
215101	Contribuciones al seguro de salud	1,500,318.74
215201	Contribuciones al seguro de pensiones	1,482,906.53
215301	Contribuciones al seguro de riesgo laboral	779,340.07
221301	Tel?fono local	65,652.18
222101	Publicidad y propaganda	284,496.05
222201	Impresi?n y encuadernaci?n	39,670.00
223101	Vi?ticos dentro del pa?s	265,514.71
223201	Vi?ticos fuera del pa?s	245,800.00
225401	Alquileres de equipos de transporte, tracci?n y elevaci?n	491,093.75
227101	Obras Menores en edificaciones	5,327,922.32
227102	Servicios especiales de mantenimiento y reparaci?n	4,261,135.41
228201	Comisiones y gastos bancarios	143,929.28
228401	Servicios funerarios y gastos conexos	545,476.05
228601	Eventos generales	2,070,462.24
228602	Festividades	1,396,102.39

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA BISONO

Clave Municipal: 7137

MEMORIA ANUAL

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR CLASIFICADOR

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE ABRIL DEL 2024 Y EL 31 DE MARZO DEL 2025

Codigo	Clasificador de Gastos	Monto
228705	Servicios de inform?tica y sistemas computarizados	389,359.00
228801	Impuestos	309,164.08
231101	Alimentos y bebidas para personas	1,386,246.31
234101	Productos medicinales	426,126.50
235301	Llantas y neum?ticos	160,465.00
236304	Herramientas menores	2,695,263.66
237101	Gasolina	1,443,560.55
237102	Gasoil	2,936,026.41
237106	Lubricantes	72,565.50
239201	Utiles de escritorio, oficina inform?tica y de ense?anza	1,000.59
239401	Utiles destinados a actividades deportivas y recreativas	39,662.00
239501	Utiles de cocina y comedor	110,765.12
239601	Productos el?ctricos y afines	211,237.44
241101	Pensiones	120,468.00
241201	Ayudas y donaciones programadas a hogares y personas	3,655,106.50
241401	Becas Nacionales	6,000.00
241601	Transferencias corrientes a asociaciones sin fines de lucro	903,328.48
261301	Equipo computacional	339,493.29
264101	Autom?viles y camiones	153,293.50
265701	Herramientas y m?quinas-herramientas	233,555.64
271201	Obras para edificaci?n no residencial	6,775,662.09
272101	Obras hidra?licas y sanitarias	17,933,345.00
272401	Infraestructura terrestre y obras anexas	7,729,482.55
272701	Obras urban?sticas	6,300,963.41
272801	Obras en cementerios	508,933.62
421101	Disminuci?n de cuentas por pagar de corto plazo internas	4,711,760.58

MEMORIA ANUAL
EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR CLASIFICADOR
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE ABRIL DEL 2024 Y EL 31 DE MARZO DEL 2025

Total:	115,283,349.28
---------------	-----------------------

MEMORIA ANUAL
EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR FONDOS 1
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE ABRIL DEL 2024 Y EL 31 DE MARZO DEL 2025

Cuenta #	Nombre del Fondo	Monto
120-204639-5	Gastos de Personal	24,346,980.22
120-400030-9	Servicios Municipales	30,319,591.77
120-204604-2	Inversion	56,742,199.51
120-210785-8	Prog. Educativos, Genero y Salud	3,874,577.78
Total:		115,283,349.28

MEMORIA ANUAL
EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR PROGRAMAS
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE ABRIL DEL 2024 Y EL 31 DE MARZO DEL 2025

Programa	Nombre del Programa	Monto
01	NORMAS, POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	33,486,514.44
11	OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES	45,067,402.74
12	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	25,597,965.83
13	SANEAMIENTO AMBIENTAL Y FORESTA	393,189.56
14	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SOCIALES	4,563,296.58
15	FOMENTO DE LA CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN	439,423.07
96	DEUDA PUBLICA Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS	4,711,760.58
98	ADM. DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES (TRANSF. PRIVADAS)	1,023,796.48
Total:		115,283,349.28

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA BISONO

Clave Municipal: 7137

Listado por Clasificador

Correspondiente desde 2024-04-25 hasta 2025-03-31

Clasificador	Detalle	Cantidad	Monto
174301	Ventas de Terrenos en Cementerios	13	68,100.00
151516	Matanza y expendio de carnes	209	66,450.00
151511	Cafeterías	19	18,900.00
151510	Nichos en cementerio	69	252,750.00
151508	Mercados y hospedajes	50	68,500.00
151399	Otras tasas	4	113,644.00
151320	Recolección desechos sólidos	954	2,069,101.00
151318	Certificaciones vida y costumbre	42	13,000.00
151315	Expedición certificaciones	4	1,200.00
151314	Inhumación y exhumación	298	184,700.00
151311	Servicios funerarios	319	245,100.00
142503	Transf. de Capital - Ordinaria segun Ley	11	36,393,704.48
119199	Otros impuestos diversos	31	221,600.00
119104	Otros arbitrios diversos	57	1,107,470.00
114344	Licencia para instalación telecomunicac	1	20,000.00
114335	Permiso para romper pavimento de la vía	19	10,600.00
114333	Licencias de construcción	64	305,355.00
114331	Impuesto sobre billares	1	2,500.00
114329	Impuesto sobre registro de documentos	2100	582,586.00
114326	Funcionamiento car wash	8	13,500.00
114324	Autorización para poda y corte de árbo	36	16,000.00
114323	Mercado móvil (chimi, hot dog y otros)	31	19,700.00
114318	Anuncios, muestras y carteles	7	128,279.80
141503	Transf. Corriente - Ordinaria según Ley	34	55,300,156.72
163113	Multa por tirada de escombros y desechos	1	1,500.00

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA BISONO

Clave Municipal: 7137

Listado por Clasificador

Correspondiente desde 2024-04-25 hasta 2025-03-31

Clasificador	Detalle	Cantidad	Monto
161307	Arrendamiento de terrenos en cementerios	1	1,375.00
142505	De Instituciones Públicas Descentraliza	1	1,823,873.02
142504	Transf. de Capital - Extraordinarias	1	17,933,345.32
114347	Parada y terminal de autobuses	1	2,500.00
114346	Permiso para operación de mercados	7	25,000.00
114338	Permiso a ocupar v?a p?blica con materia	1	2,000.00
151439	Casetas Fijas y moviles	6	3,800.00
Totales:		4400	117,016,290.34

MEMORIA ANUAL
EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS POR GRUPO DE INGRESOS
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE ABRIL DEL 2024 Y EL 31 DE MARZO DEL 2025

Codigo	Grupo de Ingresos	Monto
11	IMPUESTOS	2,457,090.80
14	TRANSFERENCIAS	111,451,079.54
15	INGRESOS POR CONTRAPRESTACION	3,037,145.00
16	OTROS INGRESOS	2,875.00
17	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	68,100.00
Total:		117,016,290.34

MEMORIA ANUAL
EJECUCION PRESUPUESTARIA MENSUAL DE LOS INGRESOS
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE ABRIL DEL 2024 Y EL 31 DE MARZO DEL 2025

Periodo	Monto
ABRIL, 2024	27,515.00
MAYO, 2024	8,417,489.92
JUNIO, 2024	8,193,957.92
JULIO, 2024	8,560,308.92
AGOSTO, 2024	26,513,613.24
SEPTIEMBRE, 2024	10,466,872.94
OCTUBRE, 2024	8,833,937.92
NOVIEMBRE, 2024	8,573,097.92
DICIEMBRE, 2024	10,602,149.56
ENERO, 2025	634,129.00
FEBRERO, 2025	17,230,378.00
MARZO, 2025	8,962,840.00
Total:	117,016,290.34

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA BISONO

Clave Municipal: 7137

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE OBRAS A MARZO DE 2025

Programa	Clasificador	Fondo	Presupuesto	Ejecución	Balance
1100010051-CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES BARRIO ACUEDO	272401-Infraestructura terrestre y obr	Inversion	1,200,000.00	0.00	1,200,000.00
1100010052-CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES BARRIO ACUEDO	272401-Infraestructura terrestre y obr	Inversion	1,200,000.00	0.00	1,200,000.00
1100010053-REPARACION DE ACERAS Y CONTENES BARRIO ACUEDO	272401-Infraestructura terrestre y obr	Inversion	700,000.00	225,730.60	474,269.40
1100010054-CONSTRUCCION DE CONTENES BARRIO ACUEDO	272401-Infraestructura terrestre y obr	Inversion	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
1100010055-CONSTRUCCION DE ACERAS Y BADENES BARRIO ACUEDO	272401-Infraestructura terrestre y obr	Inversion	700,000.00	24,150.00	675,850.00
1100010056-ACERAS Y CONTENES BARRIO ACUEDO	272401-Infraestructura terrestre y obr	Inversion	500,000.00	0.00	500,000.00
1100010057-BADENES Y CONTENES EN EL SECTOR ACUEDO	272401-Infraestructura terrestre y obr	Inversion	500,000.00	0.00	500,000.00
1100010058-CONSTRUCCION DE CONTENES EN LOS BARRIOS ACUEDO	272401-Infraestructura terrestre y obr	Inversion	300,000.00	0.00	300,000.00
1100010059-RELLENOS EN EL BARRIO DEL FALPO	272401-Infraestructura terrestre y obr	Inversion	200,000.00	0.00	200,000.00
1100020051-ARREGLO CALLEJÓN DE NENA	272401-Infraestructura terrestre y obr	Inversion	1,200,000.00	0.00	1,200,000.00
1100040051-REPARACION CANCHA BARRIO DUARTE	272701-Obras urbanísticas	Inversion	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00
1100050051-CONSTRUCCION MONUMENTO A LA BIRRE	272701-Obras urbanísticas	Inversion	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
1100050052-CONSTRUCCION DE PARQUE INFANTIL	272701-Obras urbanísticas	Inversion	500,000.00	0.00	500,000.00
1100060051-MANTENIMIENTO PINTURA MURALES BARRIO ACUEDO	272701-Obras urbanísticas	Inversion	300,000.00	0.00	300,000.00
1100060052-REPARACION DE PARQUE ROSA DUARTE	272701-Obras urbanísticas	Inversion	1,500,000.00	0.00	1,500,000.00
1100070051-REPARACION CLUB DE MADRES, VILLA BISONO	271201-Obras para edificación no resid	Inversion	1,200,000.00	0.00	1,200,000.00
1100070052-REPARACION Y MANTENIMIENTO FUNERARIO	271201-Obras para edificación no resid	Inversion	800,000.00	722,059.26	77,940.74
1100080051-APORTES DE IGLESIAS	271201-Obras para edificación no resid	Inversion	2,000,000.00	425,000.00	1,575,000.00

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA BISONO

Clave Municipal: 7137

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE OBRAS A MARZO DE 2025

Programa	Clasificador	Fondo	Presupuesto	Ejecución	Balance
1100080052-REPARACION CLUB BARRIO ALTAGRACIA	271201-Obras para edificación no resid	Inversion	500,000.00	0.00	500,000.00
1100110051-CONSTRUCCION LETRERO ROTONDA	272701-Obras urbanísticas	Inversion	1,500,000.00	0.00	1,500,000.00
1100110052-CONTINUACION DE LETREROS (NOMBRE)	272701-Obras urbanísticas	Inversion	800,000.00	0.00	800,000.00
1100110053-CONSTRUCCION DE BAÑOS EN EL PLAN	272701-Obras urbanísticas	Inversion	200,000.00	200,000.00	0.00
1100140051-CONTINUACION, CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS	272201-Obras para edificación no resid	Inversion	1,500,000.00	1,053,848.51	446,151.49
1100150051-CONTINUACION, CONSTRUCCION CEMENTERIO	272701-Obras en cementerios	Inversion	1,000,000.00	334,500.00	665,500.00
1100150052-CONSTRUCCION CEMENTERIO DE CAÑADA	272701-Obras en cementerios	Inversion	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
1100190051-CONSTRUCCION DE CASAS ENVEJECIDAS	271201-Obras para edificación residencial	Inversion	1,500,000.00	0.00	1,500,000.00
1100240051-CANALIZACION DE CAÑADA	272101-Obras hidráulicas y sanitarias	Inversion	1,200,000.00	0.00	1,200,000.00
TOTAL POR INVERSION			26,000,000.00	2,985,288.37	23,014,711.63
TOTAL GENERAL:			26,000,000.00	2,985,288.37	23,014,711.63